



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0402] [11L/5300-0403] [11L/5300-0404] [11L/5300-0405] [11L/5300-0406] [11L/5300-0407] [11L/5300-0408]
[11L/5300-0409] [11L/5300-0410] [11L/5300-0411] [11L/5300-0412] [11L/5300-0413] [11L/5300-0414] [11L/5300-0415]
[11L/5300-0416] [11L/5300-0417] [11L/5300-0418] [11L/5300-0419] [11L/5300-0420] [11L/5300-0421] [11L/5300-0422]
[11L/5300-0423] [11L/5300-0424] [11L/5300-0425] [11L/5300-0426] [11L/5300-0427] [11L/5300-0428] [11L/5300-0429]
[11L/5300-0430] [11L/5300-0432] [11L/5300-0433] [11L/5300-0434] [11L/5300-0435] [11L/5300-0436] [11L/5300-0448]
[11L/5300-0449]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0414]

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PARA HACER EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA ANTE LAS DENUNCIAS PÚBLICAS DE LOS TRABAJADORES DESDE JULIO DE 2023, PRESENTADA POR D. ^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La nueva Gerencia del HUMV y la Dirección de Control y Seguimiento del Contrato de Colaboración Público Privado del CPP de Valdecilla, ha implantado un sistema de seguimiento mensual de los indicadores para el cumplimiento de calidad de los servicios no clínicos, regulados bajo peticiones de seguimiento del programa AURORA. Asimismo, hace un seguimiento de los servicios prestados mediante reuniones semanales para verificar la calidad de los servicios.?"